

conjunta, y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

1) Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas legitimadas notarialmente.

2) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas de información visual mediante teleindicadores.

Implantación industrial en España, con personal capaz de atender el mantenimiento de los equipos objeto de esta convocatoria de licitación, o compromiso de implantarla, en su caso de resultar adjudicatario.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por todas las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de implantación de sistemas de información visual mediante teleindicadores, realizados en los últimos Cinco años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de las instalaciones de las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien por las empresas que se presentan a título individual, para poder abordar proyectos de suministro, instalación y mantenimiento de teleindicadores.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1. Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado. Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02715/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 16 de octubre de 2001. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1. ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2. ¿Se relaciona el contrato (o contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 3 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados las solicitudes de participación serán rechazadas.

En base al grado de cumplimiento de los requisitos detallados en el apartado correspondiente del presente anuncio, Renfe-Operadora seleccionará un máximo de cinco empresas, a las que invitará a licitar facilitándose el pliego de condiciones particulares, según lo previsto en el artículo 34 de la Ley 48/98.

Las empresas interesadas en participar, deberán figurar en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

El plazo de ejecución considerado en este anuncio, que tiene carácter orientativo, comienza a contarse desde la fecha del contrato, y comprende el suministro e instalación de los equipos.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4. Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección postal: Paseo e la Castellana, 67. Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el «DOUE», o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículos 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 10 de septiembre de 2007.

Madrid, 10 de septiembre de 2007.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

56.076/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un licuefactor de helio líquido basado en refrigeradores de tipo Gifford-McMahon (GM) o de tubo de pulso (PT) para el Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón en Zaragoza.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 814/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un licuefactor de helio líquido basado en refrigeradores de tipo Gifford-McMahon (GM) o de tubo de pulso

(PT) para el Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón en Zaragoza.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 123, 23 de mayo 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 300.000,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de julio de 2007.  
b) Contratista: Tekpam Ingeniería, S.L.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 298.000,00 euros.

Madrid, 24 de agosto de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

56.077/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de suministro e instalación de tres calderas y adecuación de salas para el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 1004/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de tres calderas y adecuación de salas para el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 120, 19 de mayo 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 215.000,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de julio de 2007.  
b) Contratista: Multiservicios Tecnológicos, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 165.684,67 euros.

Madrid, 24 de agosto de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

56.078/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un microscopio electrónico con sistema de microanálisis por dispersión de energías de rayos X para el Instituto de Historia con destino al Centro de Humanidades y Ciencias Sociales en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 704/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un microscopio electrónico con sistema de microanálisis